

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

**DILIGENCIA: ANUNCIO PUBLICADO EN BOP N° 222 EL DÍA 24/09/2022:
PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE AGENTES
DE IGUALDAD PARA EL PUNTO DE INFORMACIÓN A LA MUJER DEL
AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

Don Juan Lora Martín, Alcalde del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla)

EXPONE

Primero.- Que el día 24/09/2022 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 222, las bases reguladoras para la creación de una bolsa de Asesores/as Jurídicos/as para el Punto de Información a la Mujer del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla).

Segundo.- Que, se ha apreciado que en el texto redactado al efecto hay un error, en la página 34 del anuncio (Anexo I) figura que la tasa que se debe abonar para participar en el procedimiento asciende a la cantidad de 16,31 €.

Tercero.- Aclarar que la tasa que se debe abonar para participar en la convocatoria es la de 20,69 €, cantidad reflejada en la página 31. De ingresarse un importe inferior no podrán admitirse las solicitudes.

Es lo que tengo a bien a informar para conocimiento de todos/as los/as interesados/as.

El Alcalde

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	m7b8xdhubK+MfZ/959/TWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	26/09/2022 09:15:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/m7b8xdhubK+MfZ/959/TWQ==		

